

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno civil de la provincia de Ciudad-Real.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despachó del interior con fecha de 3o del corriente medice por extraordinario que acabo de recibir á las siete y media de la mañana de este dia lo siguiente.

» Las criminales esperanzas de la usurpacion estan del todo perdidas, y la confianza de los leales al trono de nuestra adorada Reina doña Isabel II, ha sido coronada por el exito mas feliz. Los Pretendientes á las coronas de España y Portugal han visto demostrada la nulidad de sus insensatos proyectos, que no han producido otro resultado que el de su completa humillacion, y el de adornar con las palmas de la victoria la frente

de los decididos y valientes defensores de los derechos de la legitimidad. La gaceta extraordinaria, que acompaño á V. S., le instruirá de la conclusion de la campaña de Portugal, terminada tan felizmente y con tanta gloria de los Generales y soldados de aquel ejercito. S. M. la Reina Gobernadora quiere que V. S. dé la mayor y mas rápida publicidad á estos sucesos para la satisfaccion de los que jamas han dudado del triunfo de tan noble causa, y para ahorrer la perdicion de los incautos, que por ceguedad ó ignorancia pueden todavia dejarse arrastrar por perfidas seducciones.

S. M. reconocida á la proteccion, que el todo poderoso dispensa tan visiblemente al trono de su exaltada Hija, quiere que V. S. disponga que inmediatamente

se cante en acción de gracias un solemne Te Deum en la iglesia principal de esa capital con asistencia de las corporaciones y autoridades de todas clases, y que V. S. procure que se conserve la tranquilidad y buen orden en la publicación de tan faustos sucesos, que S. M. considera gozosa como el principio de la reconciliación general de los hijos de una misma patria. De real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento.»

Lo que anuncio al público con el inexplicable gozo que debe producir tan plausible noticia. Ciudad-Real 1 de junio de 1834.—
Diego Medrano.

Gaceta extraordinaria que se cita en la precedente real orden.

El general en jefe del ejército de operaciones de Portugal por extraordinario dice al Sr. Ministro de la Guerra lo que sigue.

«El coronel don Ramon Tejeiro, mi primer ayudante de campo en el cuartel general del Sr. duque de Terceira, con fecha de ayer á las

once de la noche en Evora Monte, que acabo de recibir en este momento que me apeo de hacer un reconocimiento sobre Yelves, me dice lo siguiente.

«Excmo. Sr.: Al llegar á este punto á las siete y media de la tarde, ya se encontraba aquí el general en jefe miguelista, para arreglar el modo y forma de como han de deponer las armas las tropas miguelistas. El conde de Saldaña también se halla aquí con el mismo objeto, y el secretario de la embajada inglesa en Lisboa. Este me ha dicho que esta tarde habló con don Carlos en Evora, y que lo primero que le preguntó fué que en donde se hallaba el general Rodil; y habiéndole enterado que se hallaba muy cerca, y acaso en Estremoz, repuso vivamente: ¿y no habrá medio de hacerle detener su marcha? =A lo que contestó el inglés: el único medio que puede haber, es el que V. A. se decida á embarcarse para fuera de la Peninsula.=Estoy pronto á todo, y me embarcaré en Sines.=Es preciso que V. A. se embarque en Aldea Gallega.=A todo lo que le propuso el secretario inglés M. Grant, á todo dió su consentimiento; pues temia mucho que el general Rodil lo persiguiese hasta Lisboa. Solicitaba embarcar toda la gente que tiene consigo, á lo que se opuso el inglés;

permitiéndole embarcar su familia y servidumbre, y que de los 600 soldados y 300 oficiales se formaria un deposito, hasta que el gobierno disponga. Tiene consigo además del obispo de Leon, cinco generales y una porcion de curas y frailes.

» Me apresuro à comunicar à V. E. tan satisfactorio acontecimiento, para el uso que estime conveniente. Dignese V. E. dispensar las faltas que hallare en este escrito, pues la premura y falta de proporcion no permiten otra cosa.

» Y al tener el honor de transcribirlo à V. E. no puedo menos de felicitar à la augusta Reina Gobernadora por tan fausto acontecimiento, en cuya satisfaccion me acompañan igualmente el segundo general del ejército, comandante general de Extremadura, que está conmigo, y todos los demas Sres. generales, gefes, oficiales y tropa de todas clases que me acompañaron en esta memorable y rapida campaña, terminada con cuanta felicidad podía

apetecerse por los buenos españoles. Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de santa Olalla 27 de mayo de 1834 à las cinco de la tarde. =Excelentísimo Sr. =José Ramon Rodil. = Excmo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.»

El general Rodil salia inmediatamente para el cuartel general portugues, y se proponia seguir hasta donde fuese necesario para completar el importante encargo que se ha confiado à su lealtad y celo; en tanto que las tropas españolas quedaban bloqueando las plazas de Yelves, Campo-mayor y Ouguëla

El gobierno de S. M. que habia previsto tan feliz desenlace, tenia dictadas de antemano las prevenciones oportunas, à fin de quitar hasta el ultimo resto de esperanza à los partidarios de la usurpacion y de asegurar cuanto antes la completa pacificacion de estos reinos.

Ciudad-Real: Imprenta del Boletín.

